



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



DIP. EDGARDO
MELHEM SALINAS

Gd. Victoria, Tamaulipas: a 7 de marzo de 2023

Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas.

Los suscritos Diputados Edgardo Melhem Salinas, Alejandra Cárdenas Castillejos y Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, integrantes del grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas y con fundamento en lo establecido en el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, artículos 67, numeral 1, inciso e), y 93 numerales 1,2 y 3, inciso c) de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparezco ante este Honorable Pleno Legislativo para promover la **Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo** mediante el cual exhortamos al Ejecutivo Federal a través de la **Comision Nacional del Agua a retomar el proyecto ejecutivo del Acueducto “Monterrey VI”** y que este sea la base para elaborar un proyecto integral para la construcción de un Acueducto Noreste que inicia en el Río Pánuco-Ciudad Victoria-Monterrey y que se incluya en el proyecto del presupuesto de egresos de la federacion del 2024.

Exposición de Motivos.

En las últimas décadas los fenómenos climáticos, particularmente la escases de lluvias, han causando fuertes sequías, afectando los mantos acuíferos, el abastecimiento de las presas y en consecuencia, esto ha generado una preocupante crisis de agua para el consumo doméstico.



Desde mediados de los años 80s, ciudad Victoria y la región, empezó a sufrir problemas de abasto, luego que los manantiales de la Peñita, dejaron de ser suficientes para abastecer la creciente población de Victoria. Con una población de 200 mil habitantes en ese tiempo y con una demanda creciente de agua potable, se vino una grave crisis que obligó a las autoridades estatales a buscar solucionar el problema de abasto.

En 1992 se terminó de construir el acueducto con una extensión de 55 km, que trae agua de la presa Vicente Guerrero a Ciudad Victoria con una inversión de 86 millones de pesos, y participación de la federación con el 70 por ciento y el Estado con el 30 por ciento, resolviendo el requerimiento de agua para la población durante los próximos 30 años.

Sin embargo en los últimos años se ha recrudecido la falta de agua en esta ciudad capital, por lo que el Estado y la sociedad civil han planteado el proyecto de una segunda línea del acueducto para traer suficiente agua de la presa Vicente Guerrero a Ciudad Victoria. Una obra que fue una promesa de campaña y que es un asunto pendiente con los Victorenses. Se han elaborado proyectos para esta obra que no se han autorizado y que no se les han etiquetado recursos en el presupuesto federal.

Lo más preocupante, es que aún resolviendo la segunda línea del Acueducto Guadalupe Victoria, sin lluvias, la Presa Vicente Guerrero no tiene los niveles de agua para atender el consumo doméstico por más de dos años aproximadamente. Es decir, esto es una crisis inminente.



Por otro lado es importante mencionar que Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, previendo un abastecimiento futuro de 15 m³/s de agua potable, presentó un proyecto denominado acueducto Monterrey VI, que tiene como principal objetivo darle certidumbre al abastecimiento de agua de la zona conurbada de Monterrey.

Este proyecto ayudaría a abastecer a 6 millones de personas en los estados de Nuevo León y Tamaulipas. El acueducto garantizaría el suministro de agua a esta zona durante al menos 50 años.

Al momento de su cancelación, Monterrey VI tenía todos los permisos vigentes, incluida la concesión de la autoridad CONAGUA requerida para tomar 15 m³ de agua por segundo del río durante 11 años, de 2015 al 2026, que se emitió en diciembre del 2011.

Este Acueducto conduciría agua desde el Río Pánuco, ubicado en la región hidrológica 26, en el municipio de Ébano, San Luis Potosí, pasará por varios municipios de Tamaulipas y hasta Nuevo León.

Por esa razón nos parece muy interesante y viable el proyecto que han planteado los gobiernos de los Estados de Tamaulipas y Nuevo León, que contempla la construcción de un acueducto que transporte agua del río Pánuco hasta la presa Vicente Guerrero, para luego enviar un volumen previamente acordado a Nuevo León, a través de la presa Cerró Prieto en Linares.

Un proyecto, que se está planteando a la Federación para pedir su respaldo financiero, con un costo aproximado de 40 mil millones de pesos.



Con la construcción de este acueducto, tendríamos la oportunidad de contar con el agua del río Pánuco que desemboca Tampico Tamaulipas, y que tiene suficiencia de 15 metros cúbicos por segundo de agua dulce para aprovechar, canalizándola correctamente a una de las presas más grandes que hay en México, la Vicente Guerrero, en el centro del estado, como vaso regulador, que puede satisfacer las demandas de la zona centro y norte de Tamaulipas.

Estamos conscientes que es un proyecto ambicioso, de alto costo, pero vale la pena el esfuerzo y la inversión que se tenga que hacer, porque se trata de abastecer el agua a la población.

Hoy presento este importante tema porque en la reciente visita del Presidente López Obrador a Nuevo León, declaró que el proyecto del acueducto no es viable por la oposición que tiene. Aquí reiteró que es viable porque resolvería el problema del abasto de agua a la gente.

Por lo tanto, el grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, proponemos lo siguiente:

- 1. Que los gobiernos de Tamaulipas y Nuevo León sostengan reuniones para plantear un proyecto integral, con la validación técnica y social, analizando la participación financiera que podrían tener.**
- 2. Que la Comisión Nacional del agua asuma su rol y realice la actualización técnica y financiera del proyecto.**
- 3. Que el ejecutivo federal no desestime anticipadamente el proyecto, que lo analicen, valoren y asignen recursos para su ejecución**



Por lo antes expuesto y fundado, y con apoyo en lo dispuesto en los artículos 93, párrafo 5; y 148, de nuestra Ley Interna, solicitamos a este Alto cuerpo colegiado la dispensa de turno a Comisiones, para someter a discusión y votación, por tratarse de un asunto de obvia y urgente resolución, el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO

Iniciativa con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual exhortamos al Ejecutivo Federal a través de la Comisión Nacional del Agua a retomar el proyecto ejecutivo del Acueducto “Monterrey VI” y que este sea la base para elaborar un proyecto integral para la construcción de un Acueducto Noreste que inicia en el Río Pánuco-Ciudad Victoria-Monterrey y que se incluya en el proyecto del presupuesto de egresos de la federación del 2024.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su aprobación y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese a la Comisión Nacional del Agua.

Dado en el Honorable Congreso del Estado, a los 7 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

DIP. EDGARDO
MELHEM SALINAS

ATENTAMENTE

“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. EDGAR MELHELM SALINAS

DIP. ALEJANDRA CÁRDENAS
CASTILLEJOS

DIP. ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE